

# ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023



# FORTALEZA

## SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**ruizmierGroup**

Ruizmier Pérez S.R.L.  
Capitán Ravelo 2131  
Edif. Spazio Uno  
Piso 2, Of. 204  
Av. Bari, C. Guapomo 2005  
Cel. +591 78062411  
audit@ruizmier.com  
La Paz, Bolivia

**Informe de los Auditores Independientes**

**A los Señores**  
Accionistas y Directores de  
Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

**Opinión**  
Hemos auditado los estados financieros de Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

**Fundamento de la opinión**  
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Recategorización del Oficio de Auditoría Externas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Nuestras responsabilidades en acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros** de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Parágrafo de énfasis – Base contable de propósito específico**  
Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

**Cuestiones clave de auditoría**  
Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Ruizmier Pérez S.R.L., Tercera intermedia de MCI Worldwide y Ruizmier Group, Japón y EEUU, no asume responsabilidad alguna, ya que operan bajo la marca "Ruizmier Group".

**ruizmierGroup**

Informe de los auditores independientes

Valuación de las inversiones en operaciones en reporto Ver notas, 2.3 c) y 4 c) de los estados financieros	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Las inversiones en operaciones en reporto constituyen una de las principales operaciones y activos de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), que establece los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de título.</p> <p>Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos entendimiento del proceso relacionado con el reconocimiento de ingresos y el registro contable de las inversiones en operaciones en reporto, así como sus políticas, procedimientos y controles internos establecidos por la Sociedad.</li> <li>▪ Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnología de la Información, en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de la Sociedad, la Recopilación emitida por la ASF, evaluamos la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y probamos las bases de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, aspectos esenciales para garantizar la integridad y exactitud del proceso de inversiones.</li> <li>▪ Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la ASF.</li> <li>▪ Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración, y con lo establecido en el Manual Único Cuentas emitido por la ASF.</li> <li>▪ Evaluamos el diseño e implementación de los controles internos relevantes del proceso de valuación de las inversiones.</li> <li>▪ Obtuvimos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación.</li> <li>▪ Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.</li> <li>▪ Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad, de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversiones.</li> </ul>

2

**ruizmierGroup**

Informe de los auditores independientes

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Leímos las actas del Comité de Inversiones, para corroborar el seguimiento efectuado por la Sociedad, del cumplimiento a las políticas y procedimientos para la administración de las inversiones en operaciones de reporto.</li> <li>▪ Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASF.</li> </ul>	<p><b>Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros</b></p> <p>La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.</p> <p>En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.</p> <p>Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.</p> <p><b>Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros</b></p> <p>Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error; y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.</p> <p>Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y evaluamos la efectividad de la auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.</li> <li>▪ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.</li> </ul>
---	---

3

**ruizmierGroup**

Informe de los auditores independientes

<p>Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad y los responsables de las funciones relevantes en la administración y control interno del ejercicio actual y pasadas, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.</p> <p><b>Ruizmier Pérez S.R.L.</b></p> <p>Lic. Aud. René Vargas S. (Socio) Reg. N° CAUB-0062</p> <p>La Paz, 6 de febrero de 2025</p>	<p>4</p>
---	----------

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	4a)	1.474.993	796.035
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4b)	3.131	647.900
Inversiones en operaciones de reporto	4c)	6.843.313	18.375.306
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4d)	38.746.238	38.209.647
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	4e)	755.639	730.325
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4f)	199.501	2.266.006
Impuestos por recuperar	4g)	1.339.906	1.335.165
Gastos pagados por anticipado	4h)	862.016	681.207
Activos de uso restringido	4i)	2.885	2.836
		<u>50.227.622</u>	<u>63.044.427</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	4j)	1.204.222	1.204.222
Activo fijo	4k)	251.775	391.539
Activo intangible	4l)	105.677	61.716
Otros activos	4m)	218.302	155.456
		<u>1.779.976</u>	<u>1.812.933</u>
<b>Total del activo</b>		<u>52.007.598</u>	<u>64.857.360</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4n)	6.852.826	18.397.349
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4o)	546.784	616.795
Impuestos por pagar	4p)	3.228.241	4.453.875
Provisiones	4q)	3.112.015	3.060.714
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	4r)	30.516	30.515
		<u>13.770.382</u>	<u>26.559.248</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	5	29.017.300	28.887.200
Aportes no capitalizados	5	-	100.000
Reserva legal	6	4.860.889	4.369.799
Resultados acumulados		4.359.027	4.941.113
		<u>38.237.216</u>	<u>38.298.112</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<u>52.007.598</u>	<u>64.857.360</u>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>			
CUENTAS DE ORDEN	7	<u>3.442.156.652</u>	<u>3.339.381.189</u>
CUENTAS DE REGISTRO	7	<u>641.438.314</u>	<u>702.367.267</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callisperis  
Apoderado General

Mario Requena Pinto  
Síndico

Edith Lazarte Michel  
Contadora

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales	4s)	26.966.560	29.067.518
Gastos operacionales	4s)	(785.542)	(808.920)
<b>Margen operativo</b>		<u>26.181.018</u>	<u>28.258.598</u>
Ingresos financieros	4t)	1.829.432	1.854.759
Gastos financieros	4t)	(262.208)	(1.041.394)
<b>Margen financiero</b>		<u>1.567.224</u>	<u>813.365</u>
<b>Margen operativo financiero</b>		<u>27.748.242</u>	<u>29.071.963</u>
Gastos de administración	4u)	(21.915.347)	(21.306.381)
<b>Resultado operacional</b>		<u>5.832.895</u>	<u>7.765.582</u>
Ingresos no operacionales	4v)	159.796	138.670
Gastos no operacionales	4v)	(17.104)	(8.242)
<b>Margen no operacional</b>		<u>142.692</u>	<u>130.428</u>
<b>Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<u>5.975.587</u>	<u>7.896.010</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor			250.789
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor			(599)
<b>Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto</b>		<u>250.190</u>	<u>16.469</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<u>6.225.777</u>	<u>7.912.479</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)			(1.866.865)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	2.3 o)	<u>4.358.912</u>	<u>4.910.898</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callisperis  
Apoderado General

Mario Requena Pinto  
Síndico

Edith Lazarte Michel  
Contadora

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs		
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<u>28.887.200</u>	-	<u>3.844.837</u>	<u>5.279.832</u>	<u>38.011.869</u>
Distribución de utilidades Junta de Accionistas de 6 de marzo de 2023 y constitución de reserva legal	-	-	524.962	(5.249.617)	(4.724.655)
Aportes de capital pendientes de capitalización		100.000	-	-	100.000
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	4.910.898	4.910.898
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>28.887.200</u>	<u>100.000</u>	<u>4.369.799</u>	<u>4.941.113</u>	<u>38.298.112</u>
Aumento de Capital	130.100	(100.000)	-	(30.100)	-
Distribución de dividendos de acuerdo a Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2024	-	-	491.090	(4.910.898)	(4.419.808)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	4.358.912	4.358.912
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<u>29.017.300</u>	-	<u>4.860.889</u>	<u>4.359.027</u>	<u>38.237.216</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callisperis  
Apoderado General

Mario Requena Pinto  
Síndico

Edith Lazarte Michel  
Contadora

FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Resultado neto del ejercicio		4.358.912	4.910.898
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones		270.906	328.397
Provisión o previsiones para beneficios sociales		696.582	659.570
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		3.318.110	3.547.237
<b>Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio</b>		<u>8.644.510</u>	<u>9.446.101</u>
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, activos de uso restringido, gastos pagados por anticipado		1.880.905	(508.377)
Otros activos		(132.369)	(51.924)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y provisiones		(5.259.036)	(5.136.223)
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>		<u>5.134.010</u>	<u>3.749.577</u>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		(11.544.523)	(34.543.279)
Aporte de capital (pago de dividendos)		(4.419.808)	(4.624.655)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<u>(15.964.331)</u>	<u>(39.167.934)</u>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
(Incremento) Disminución neto en:			
Inversiones bursátiles en valores de instrumentos representativos de deuda		644.769	(438.572)
Inversiones en operaciones de reporto		11.531.994	34.502.237
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		(536.591)	1.241.951
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública		(25.314)	(18.853)
Activo fijo e intangible		(105.579)	(20.477)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<u>11.509.279</u>	<u>35.266.286</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio			
Disponibilidades al inicio del ejercicio			
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	4 a)	<u>796.035</u>	<u>948.106</u>
		<u>1.474.993</u>	<u>796.035</u>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Terrazas Callisperis  
Apoderado General

Mario Requena Pinto  
Síndico

Edith Lazarte Michel  
Contadora

**FORTALEZA LIQUIDEZ FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo N° 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 "Ley de Valores" del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 267 del 29 de junio de 2000, en el mes de abril de 2000 se constituyó FORTALEZA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con el objeto único de prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, constituidos por la captación de aportes de personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores bursátiles de oferta pública, bienes y activos por cuenta y riesgo de los aportantes y toda otra actividad conexa e inherente al objeto principal de la Sociedad, efectuando dichas operaciones con estricta sujeción a la Ley del Mercado de Valores y sus Reglamentos. Los fondos de inversión se encuentran inscritos en el Registro del Mercado de Valores, sean estos abiertos, cerrados, financieros o no financieros, o de inversión internacional.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión es de 99 años. La Sociedad se encuentra inscrita en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) bajo el número de la Matrícula N° 1006933020 del 17 de mayo de 2000 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Registro No. SPVS-IV-SAD-SFO-009/2000 del 13 de septiembre de 2000 mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 488.

En la gestión 2000, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-488 autorizó el funcionamiento de la Sociedad e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Fondos de Inversión, "Fortaleza Porvenir Fondo de Inversión Abierto", "Fortaleza Liquidez Fondo de Inversión Abierto" y "Fortaleza Produce Ganancia Fondo de Inversión Abierto". Los Fondos de Inversión "Fortaleza Interés+ Fondo de Inversión Abierto" y "Fondo de Inversión Cerrado PyME" fueron autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores en las gestiones 2005 y 2006. Asimismo, entre las gestiones 2007 a 2009 fueron autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores los Fondos "Fortaleza UVF Rendimiento Total Fondo de Inversión Abierto" y "Fortaleza Inversión Internacional Fondo de Inversión Abierto"; en la gestión 2011 fueron autorizados e inscritos en el Registro de Mercado de Valores los Fondos "Fortaleza Renta Mixta Internacional" Fondo de Inversión Abierto e "Impulso" Fondo de Inversión Cerrado; en la gestión 2013 fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores el Fondo "Acelerador de Empresas" Fondo de Inversión Cerrado, en la gestión 2014 fueron autorizados e inscritos en el registro de mercado de valores los Fondos "PYME II" Fondo de Inversión Cerrado y "Fortaleza Potencia Boliviana" Fondo de Inversión Abierto, en la gestión 2016, fueron autorizados e inscritos en el Registro de Mercado de Valores los Fondos "Fortaleza Fondo de Inversión Abierto" y "Fortaleza Disponible Fondo de Inversión Abierto"; en la gestión 2019 fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores "Inversor Fondo de Inversión Cerrado" y en la gestión 2020 fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores "Mi PyME Fondo de Inversión Cerrado".

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo por un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2024 y 2023, FORTALEZA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tuvo a su cargo la administración de catorce Fondos de Inversión, los cuales se describen a continuación:

1. FORTALEZA PORVENIR Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de registro SPVS-IV-FIA-FOP-012/2000; este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Mixta. Cada participante deberá invertir no menos de Bs500.

Mediante Resolución ASF/217/2024 del 5 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) autorizó el cambio de denominación de PORVENIR Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo a PORVENIR Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo.

2. FORTALEZA LIQUIDEZ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de registro SPVS-IV-FIA-FOL-010/2020; este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de USD 100.

3. FORTALEZA PRODUCE GANANCIA Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de registro SPVS-IV-FIA-PRO-008/2000, este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de USD 10.000.

Mediante Resolución ASF/212/2024 del 4 de febrero de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) autorizó el cambio de denominación de PRODUCE GANANCIA Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo a PRODUCE GANANCIA Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo.

4. FORTALEZA INTERES+ Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de Registro SPVS-IV-FIA-FI-019/2005, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocados entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs1.000.

5. FORTALEZA UVF RENDIMIENTO TOTAL Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de Registro SPVS-IV-FIA-FFU-023/2008; este fondo se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de UVF1.000.

6. FORTALEZA INVERSIÓN INTERNACIONAL Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de Registro SPVS-IV-FIA-FIL-027/2008, este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de USD 1.000.

7. FORTALEZA RENTA MIXTA INTERNACIONAL Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de Registro ASF/DSV-FIA-FRM-002/2011, este Fondo de Inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Mixta. Cada participante deberá invertir no menos de USD 1.000.

Mediante Resolución ASF/218/2024 del 5 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) autorizó el cambio de denominación de RENTA MIXTA INTERNACIONAL Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo a RENTA MIXTA INTERNACIONAL Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo.

8. ACCELERADOR DE EMPRESAS Fondo de Inversión Cerrado (FIC), autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de Registro ASF/DSV-FIC-FAE-001/2013, tiene como objetivo conservar el capital y generar rendimientos para sus participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos. Su objeto es proveer Capital Emprendedor a Empresas Dinámicas a través de la inversión en (i) Valores Representativos de Deuda Intermedia (Mezzanine) y de Deuda Senior –instrumentados a través de Valores de Oferta Privada–, convertibles o no en participaciones de capital en las empresas beneficiarias, y (ii) participaciones de capital y en acciones emitidas por las empresas beneficiarias. Asimismo, el Fondo de Inversión invertirá en Valores de Oferta Pública y Depósitos a Plazo Fijo de instituciones financieras. En este contexto, las empresas beneficiarias con los recursos del Fondo podrán acelerar su crecimiento, afianzando su modelo de negocios y su estrategia de mercado.

Las cuotas de participación de Acelerador de Empresas FIC fueron inscritas y son negociadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La oferta pública primaria de las cuotas de participación se realizó el 29 de noviembre de 2013, habiéndose colocado el 40% de las mismas por un total de Bs210.000.000.

El 30 de enero de 2014, se colocaron 308 cuotas de participación adicionales por un total de Bs108.867.873.

El 4 de agosto del 2016 mediante Resolución N° ASF/604/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) autorizó la Emisión, la Oferta Pública dirigida y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las nuevas cuotas de participación producto del incremento de capital del Fondo de Inversión Cerrado Acelerador de Empresas, las cuales fueron negociadas, el 17 de agosto de 2016 en la Bolsa Boliviana de Valores.

9. PYME II Fondo de Inversión Cerrado, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de Registro ASF-DSV-FIC-FY-001/2014, tiene como objetivo conservar el capital y generar rendimientos (ingresos corrientes) para sus participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos. El Fondo de Inversión provee financiamiento a las pequeñas y medianas empresas (Proveedores PyMEs) a través de la adquisición de sus cuentas por cobrar por ventas de bienes y servicios a crédito a grandes empresas.

Las cuotas de participación de PyME II Fondo de Inversión Cerrado fueron inscritas y son negociadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La oferta pública primaria de las cuotas de participación se realizó el 21 de mayo de 2014, dando el Fondo de Inversión inicio a sus operaciones en la misma fecha.

El 14 de octubre del 2022, mediante Resolución N° ASF/1173/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), autorizó la Emisión, la Oferta Pública dirigida y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las nuevas cuotas de participación producto del incremento de capital del Fondo de Inversión Cerrado Acelerador de Empresas, las cuales fueron negociadas, el 17 de octubre de 2022 en la Bolsa Boliviana de Valores.

10. POTENCIA BOLIVIANOS Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con el número de Registro ASF-DSV-FIA-FPB-001/2014, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs5.000.

Mediante Resolución ASF/1366/2022 del 19 de diciembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) autorizó el cambio de denominación de POTENCIA BOLIVIANOS Fondo de Inversión Abierto a Largo Plazo a POTENCIA BOLIVIANOS Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo.

11. FORTALEZA PLANIFICA Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con número de Registro ASF-DSV-FIA-PFA-001/2016 se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs350.

Mediante Resolución ASF/439/2022 del 11 de abril de 2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) autorizó el cambio de denominación PLANIFICA Fondo de Inversión Abierto a Largo Plazo a PLANIFICA Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo.

12. FORTALEZA DISPONIBLE Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con número de Registro ASF-DSVSC-FIA-DFA-002/2016, se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión; éste realiza inversiones en valores denominados de Renta Fija. Cada participante deberá invertir no menos de Bs500.

13. INVESOR Fondo de Inversión Cerrado, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con número de Registro ASF/DSVSC-FIC-003/2019, tiene como objetivo proveer Capital Inversor a grandes empresas nacionales productivas, comerciales y de servicios, a través de la inversión en Oferta Pública, Instrumentos Representativos de Participación y/o Instrumentos Representativos de Deuda. Adicionalmente, el Fondo realizará inversiones con Oferta Pública en otros activos financieros nacionales e internacionales, como ser valores de renta fija (papeleras, bonos, letras, certificados de depósito, depósitos a plazo fijo y notas estructuradas) y cuotas o valores emitidos por fondos de inversión y otros.

14. MIPYME Fondo de Inversión Cerrado, autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), con número de Registro ASF/298/2020, tiene como objetivo invertir Instrumentos Representativos de Deuda e Instrumentos Representativos de Participación de Entidades Financieras que provean financiamiento, a micro, pequeñas y/o medianas empresas. Adicionalmente, el Fondo invertirá en otros activos nacionales e internacionales, como ser valores de renta fija, valores de renta variable, cuotas de fondos de inversión y otros establecidos en la Política de Inversiones del Reglamento Interno del Fondo.

El 14 de octubre de 2022, mediante Resolución N° ASF/1173/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), autorizó la Emisión, la Oferta Pública dirigida y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las nuevas cuotas de participación producto del incremento de capital del Fondo de Inversión Cerrado MIPYME, las cuales fueron negociadas, el 24 de octubre de 2022 en la Bolsa Boliviana de Valores.

**Hechos importantes**

**Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión**

Mediante Circular ASF/847/2024 del 6 de diciembre de 2024 se aprobaron las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y Fondos de Inversión, a través de la cual modifican el Artículo 4, de la Sección 1: Disposiciones Finales y Transitorias, donde adicionan un plazo para que los Fondos de Inversión Cerrados, autorizados con anterioridad a la emisión de la Resolución ASF/258/2020 de 26 de marzo de 2020, ajusten sus Reglamentos Internos, únicamente en cuanto a los límites de participación y adecuación de excesos de participación.

**Modificaciones al Reglamento para Bolsas de Valores, al Reglamento para Agencias de Bolsa, al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Reglamento de Entidades de Depósitos de Valores, Compensación y Liquidación de Valores**

Mediante Circular ASF/848/2024 del 11 de diciembre de 2024 se aprobaron las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y Fondos de Inversión, a través de la cual incorporan modificaciones al Artículo 8: Autorización de la Sección 3: Constitución, del Capítulo II: De las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, reemplazando la unidad monetaria de "Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica" al valor de activo de reserva internacional de "Derechos Especiales de Giro"

Asimismo, se modifica el Artículo 4 de la Sección 4: Autorización de Funcionamiento e Inscripción en el Registro del Mercado de Valores, incluyendo el procedimiento a seguir para la devolución de la garantía de seriedad de trámite, ante el rechazo de ASF a la solicitud de autorización de funcionamiento e inscripción en el RMV de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.

**Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión**

Mediante Circular ASF/802/2023 del 8 de diciembre de 2023 se aprobaron las modificaciones al reglamento para sociedades administradoras de fondos de inversión y fondos de inversión, que establece que los fondos de inversión abiertos y cerrados podrán realizar inversiones y/o mantener liquidez en mercados financieros internacionales hasta el cinco por ciento (5%) del total de su cartera, las modificaciones a los reglamentos internos de los Fondos de Inversión deberán ser presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) hasta el 31 de enero de 2024.

**Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión**

Mediante Circular ASF/792/2023 del 5 de septiembre de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la cual define los Instrumentos Electrónicos de Pago (IEP) y establece la posibilidad de realizar compra y rescate de cuotas a través de IEP.

**Modificaciones al Instructivo Específico para actividades de Intermediación en el Mercado de Valores**

Mediante resolución Administrativa N° UIF/20/2023 del 4 de abril de 2023, la UIF aprueba el Instructivo Específico para Actividades de Intermediación en el Mercado de Valores. Este Instructivo tiene un mayor alcance y precisión en la Gestión de Riesgos de LGI/FT y FPADM para la identificación, medición, control, monitoreo y divulgación de los Riesgos de Lavado.

**Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto**

Mediante Circulars ASF/765/2023, ASF/766/2023, ASF/772/2023 y ASF/778/2023, se aprueba y pone en vigencia las normas y procedimientos que regulan las operaciones de reporto bursátiles en el mercado de valores nacional, cumpliendo, en lo que corresponda, con lo establecido en la Ley N° 1834 del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones aplicables.

**NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitido por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la gerencia define principios, reglas y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no sólo la forma legal de las operaciones, sino también considerando su sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

**2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento de la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y la Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitido por Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, que establece la suspensión del ajuste integral de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

**2.2 Presentación de estados financieros comparativos**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

**2.3 Criterios de valuación**

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

**a) Moneda extranjera y saldos indexados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten y ajustan a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 20

**t) Gastos financieros**

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por ventas de valores bursátiles y otros cargos financieros. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

**u) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente.

La tasa de impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, ésta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

**Alícuota adicional del impuesto a las utilidades**

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), excede el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

**v) Impuesto a las transacciones financieras**

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respectiva a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya tasa es del 0,30% a partir del 1° de enero de 2021 y ratificado hasta el 31 de diciembre de 2028 mediante Ley N° 1546 Presupuesto General del Estado para la Gestión 2024, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

**w) Administración de Fondos de Inversión**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las operaciones correspondientes a los Fondos de Inversión "Fortaleza Porvenir", "Fortaleza Liquidez", "Fortaleza Produce Ganancia", "Fortaleza Interés+", "Fortaleza UFV Rendimiento Total", "Fortaleza Inversión Internacional", "Fortaleza Renta Mixta Internacional", "Acelerador de Empresas", "PyME II", "Fortaleza Potencia Bolivianos", "Fortaleza Planifica", "Fortaleza Disponible", "Inversor" y Mi PyME administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a valores netos al cierre de cada ejercicio.

**NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2024, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al ejercicio 2023.

**NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Disponibilidades**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas corrientes en bancos del país MN	640.065	179.101
Cuentas corrientes en bancos del país ME	416.956	285.518
Cuentas de Ahorro en bancos del país MN	410.184	212.967
Cuentas de Ahorro en bancos del país ME	7.788	118.449
	<b>1.474.993</b>	<b>796.035</b>

**b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Valores emitidos por Entidades del Estado o Instituciones Públicas Nacionales	3.131	4.131
Certificados de depósito a plazo fijo	-	643.769
	<b>3.131</b>	<b>647.900</b>

Al 31 de diciembre de 2024, corresponden a saldos por operaciones de reporto de cupones de bonos emitidos por el Tesoro General de la Nación (TGN) a una tasa promedio de 0.99%, con vencimiento hasta noviembre de 2029.

Al 31 de diciembre de 2023, corresponden a saldos por operaciones de reporto de cupones de bonos emitidos por el Tesoro General de la Nación (TGN) a una tasa promedio de 0.99%, con vencimiento hasta noviembre de 2029 y de depósitos a plazo fijo a una tasa promedio de 2.50% con vencimiento a enero 2024.

**c) Inversiones en operaciones de reporto**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	6.843.313	18.375.306
	<b>6.843.313</b>	<b>18.375.306</b>

Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a:

- Ventas en reporto de cupones de Bonos del Tesoro en M.N. a una tasa promedio del 3.00% y un plazo promedio de 43 días.
- Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a:
- Ventas en reporto de DPF's y cupones de Bonos del Tesoro en M.N. a una tasa promedio del 3.00% y un plazo promedio de 40 días y venta de DPF's en M.N. a una tasa promedio del 3.50% y un plazo promedio de 35 días.

**d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
--	------------	------------

**Participación en Fondos de Inversión**

Fondos de Inversión en dólares	2024 Bs	2023 Bs
Fondo Mutuo Fortaleza Liquidez	155.482	802.572
Fondo Mutuo Fortaleza Produce Ganancia	307.792	2.019.595
Fondo Mutuo Fortaleza Porvenir	727.670	6.461.582
Fondo Mutuo Fortaleza Inversión Internacional	157.021	115.006
Fondo Mutuo Fortaleza Renta Mixta Internacional	3.405.938	6.783.497

**Fondos de Inversión en bolivianos**

Fondo Mutuo Fortaleza Interés +	2024 Bs	2023 Bs
Fondo Mutuo Fortaleza Potencia Bolivianos	5.204.190	11.207.056
Fondo Mutuo Fortaleza Disponible	1.481.654	4.800.387
Fondo Mutuo Fortaleza Planifica	878.780	1.315.448

**Fondos de Inversión en UFV**

Fondo Mutuo Fortaleza UFV Rendimiento Total	2024 Bs	2023 Bs
	<b>940.295</b>	<b>674.858</b>

**Fondos de Inversión Cerrados**

Inversor Fondo de Inversión Cerrado	2024 Bs	2023 Bs
Pyme II Fondo de Inversión Cerrado	3.546.826	3.395.939
	<b>19.718.139</b>	<b>-</b>

El rendimiento de estas inversiones en el mes de diciembre 2024 fue:

- Inversiones en dólares de 0.36% a 0.62%
- Inversiones en bolivianos de 3.07% a 4.04%
- Inversiones en UFV de -0.16%

El rendimiento de estas inversiones en el mes de diciembre 2023 fue:

- Inversiones en dólares de 0.50% a 3.36%
- Inversiones en bolivianos de 2.06% a 2.54%
- Inversiones en UFV de 0.09%

**e) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
--	------------	------------

38.746.238 38.209.647

Cuenta de Inversión Discrecional

	2024 Bs	2023 Bs
	<b>755.639</b>	<b>730.325</b>
	<b>755.639</b>	<b>730.325</b>

**f) Documentos y cuentas pendientes de cobro**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	15	-
Comisiones por cobrar por administración Fondos de Inversión	-	2.101.784
Cuentas pendientes de cobro al personal	150.897	130.848
Otras cuentas por cobrar	48.589	33.374
	<b>199.501</b>	<b>2.266.006</b>

**g) Impuestos por recuperar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Crédito fiscal	-	4.522
Anticipo Impuesto a las Transacciones (IT)	1.339.906	1.330.643
	<b>1.339.906</b>	<b>1.335.165</b>

**h) Gastos pagados por anticipado**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Seguros	206.275	203.208
Compras de bienes y servicios	209.188	153.431
Derecho de uso licencias software	392.644	295.827
Suscripciones	17.654	17.654
Afiliaciones	24.069	11.087
Otros gastos por liquidar	12.186	-
	<b>862.016</b>	<b>681.207</b>

**i) Activos de uso restringido**

La composición del grupo al

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Capital Social de la Sociedad alcanza a Bs29.017.300 y Bs28.887.200, correspondiente a 290.173 y 288.872 acciones ordinarias emitidas respectivamente, cada una por un valor nominal de Bs100 y con derecho a un voto por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs131.77 y de Bs132.58, respectivamente.

#### NOTA 6 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a Bs4.860.889 y a Bs4.369.799, respectivamente.

#### NOTA 7 – CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

##### Cuentas de orden:

	2024 Bs	2023 Bs
Patrimonios autónomos en administración (Ver nota 9)	3.442.156.652	3.339.381.189
	<u>3.442.156.652</u>	<u>3.339.381.189</u>

##### Cuentas de registro:

	2024 Bs	2023 Bs
Custodia de valores e instrumento bursátil (1)	614.709.764	665.923.718
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad (1)	25.311.700	35.026.700
Custodia de documentos de la entidad (2)	655.423	655.423
Otros documentos y valores castigados de terceros	761.427	761.426
	<u>641.438.314</u>	<u>702.367.267</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a pagarés por Bs614.709.764 y bonos de oferta privada por Bs25.311.700. Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a pagarés por Bs665.923.718 y bonos de oferta privada por Bs35.026.700.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a títulos-valores propiedad de Fortaleza SAIF en custodia.

#### NOTA 8 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA

##### Dólares estadounidenses:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD 877.685 y USD 2.543.306, respectivamente, según se detalla a continuación:

	2024 USD	2023 USD
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	61.916	58.887
Inversiones en valores representativos de derecho patrimonial	692.989	1.874.660
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	110.151	106.461
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	2.707
Gastos pagados por anticipado	1.323	1.323
Inversiones permanentes	8.050	8.050
Activo Intangible	4.672	4.672
Total del activo	<u>879.101</u>	<u>2.543.944</u>
<b>PASIVO</b>		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	787	9
Provisiones	629	629
Total del pasivo	<u>1.416</u>	<u>638</u>
Posición neta activa en USD	<u>877.685</u>	<u>2.543.306</u>
Equivalente en Bs	<u>6.020.919</u>	<u>17.447.079</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de USD 1 por Bs6,86 para ambos ejercicios.

##### Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), que representan una posición neta activa de UFV364.692 y UFV272.732, respectivamente, según se detalla a continuación:

	2024 Bs	2023 Bs
<b>ACTIVO</b>		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda derecho patrimonial	364.692	272.732
Total del activo	<u>364.692</u>	<u>272.732</u>
<b>PASIVO</b>		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-
Total del pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición neta - activa en UFV	<u>364.692</u>	<u>272.732</u>
Posición neta - activa en bolivianos	<u>940.296</u>	<u>674.859</u>

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) han sido ajustados a bolivianos en función a la variación del indicador oficial vigente al 31 de diciembre 2024 y 2023 de Bs2.57833 y Bs2.47444 por 1 UFV, respectivamente.

#### NOTA 9 – ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN – PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Los Fondos de Inversión Fortaleza Liquidez, Fortaleza Produce Ganancia, Fortaleza Porvenir, Fortaleza Interés+, Fortaleza UFV Rendimiento Total, Fortaleza Inversión Internacional, Fortaleza Renta Mixta Internacional, Fortaleza Potencia Bolivianos, Fortaleza Planifica, Fortaleza Disponible, Acelerador de Empresas, PyME II, Inversor y MiPyME, son productos de inversión ofrecidos por la Sociedad, que permiten tanto a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política pre-establecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
<b>Fondo Mutuo Fortaleza LIQUIDEZ</b>		
Disponibilidades	8.674.160	6.635.550
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	37.430.960	47.406.508
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	1.166.666
Inversiones en operaciones de reporto	695.330	5.804.967
Documentos y cuentas pendientes de cobro	6.520	4.390.953
	<u>46.806.970</u>	<u>65.404.644</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	695.486	1.406.489
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	4.390.952
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	439	3.957
Otros pasivos corrientes	-	8
Fondo neto	<u>46.111.045</u>	<u>59.603.238</u>
<b>Fondo Mutuo Fortaleza PORVENIR</b>		
Disponibilidades	7.645.650	13.535.772
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	53.058.127	62.162.494
Inversiones en operaciones de reporto	8.543.737	10.406.778
Documentos y cuentas pendientes de cobro	13.022	2.564.591
	<u>69.260.536</u>	<u>88.669.635</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	8.545.708	7.862.630
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	2.547.000
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	5.999
Fondo neto	<u>60.714.828</u>	<u>78.254.006</u>
<b>Fondo Mutuo Fortaleza PRODUCE GANANCIA</b>		
Disponibilidades	2.670.068	2.491.743
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	35.369.456	38.970.742
Inversiones en operaciones de reporto	1.038.580	2.727.671
Documentos y cuentas pendientes de cobro	347.667	2.032.001
	<u>39.425.771</u>	<u>46.222.157</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	692.362	692.477
Oblig. por operaciones bursátiles a corto plazo	346.267	2.032.000
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	2.808
Fondo neto	<u>38.387.142</u>	<u>43.494.872</u>
<b>Fondo Mutuo Fortaleza INVERSIÓN INTERNACIONAL</b>		
Disponibilidades	107.285.171	124.631.994
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	142.061.924	154.431.363
Inversiones en operaciones de reporto	10.285.600	2.954.609
Documentos y cuentas pendientes de cobro	10.300.863	2.984.592
	<u>269.933.558</u>	<u>285.002.558</u>
Menos:		
Obligaciones con clientes y participantes	141.944	236.752
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	10.283.267	2.953.499
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	84.339	85.244
Fondo neto	<u>259.424.008</u>	<u>281.727.063</u>
<b>Fondo Mutuo Fortaleza RENTA MIXTA INTERNACIONAL</b>		
Disponibilidades	5.139.369	8.823.743
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	33.043.785	33.177.538
Inversiones en operaciones de reporto	698.256	1.304.256
Inversiones bursátiles en valores rep. de derecho patrimonial	-	6.160.289
Documentos y cuentas pendientes de cobro	9.392	9.908
	<u>38.890.802</u>	<u>49.475.734</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	698.412	1.306.124
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	4.013
Fondo neto	<u>38.192.390</u>	<u>48.165.597</u>
<b>Fondo Mutuo Fortaleza INTERES+</b>		
Disponibilidades	25.621.701	16.521.072
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	130.182.440	115.722.637
Inversiones en operaciones de reporto	47.634.961	35.838.235
Documentos y cuentas pendientes de cobro	17.829.987	35.795.331
	<u>221.269.089</u>	<u>203.877.275</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	29.799.109	35.795.330
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	17.829.927	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	14.521	11.367
Fondo neto	<u>173.625.532</u>	<u>168.070.578</u>
<b>Fondo Mutuo Fortaleza POTENCIA BOLIVIANOS</b>		
Disponibilidades	6.658.777	5.096.651
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	59.614.167	64.152.872
Inversiones en operaciones de reporto	18.935.850	21.618.822
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8.505.075	8.353.000
Otros activos	30	6
	<u>93.713.899</u>	<u>99.221.351</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	10.419.285	13.263.665
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	8.505.075	8.353.000
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	3.125	6.291
Fondo neto	<u>74.786.414</u>	<u>77.598.395</u>
<b>Fondo Mutuo Fortaleza PLANIFICA</b>		
Disponibilidades	13.709.692	4.393.419
Inversiones bursátiles en valores e inst. representativos de deuda	55.024.570	71.327.896
Inversiones en operaciones de reporto	14.438.354	4.339.882
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8.749.171	2.049.400
	<u>91.921.787</u>	<u>82.110.597</u>
Menos:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	5.686.834	2.294.910
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	8.749.171	2.049.400
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	9.430	5.753
Otros pasivos	-	1



**La Paz:** Av. 16 de Julio (El Prado) esq. Campero. Edif. Señor de Mayo N° 1591. ☎ 2178484

**El Alto:** c. Jorge Carrasco N° 79 entre c. 4 y c. 5. Zona 12 de Octubre. ☎ 2178390

**Cochabamba:** Sucursal: Av. Ballivián N° 745 (El Prado), entre calles La Paz y Teniente Arévalo  
Edif. Fortaleza, 2da. planta. ☎ 4522868 - 4522863

**Santa Cruz:** Sucursal: Av. Monseñor Rivero N° 328, entre primer y segundo anillo. ☎ 3380800

**Sucre:** c. San Alberto N° 108. Zona Central. ☎ 6439994 - 6468636

**Tarija:** c. La Madrid N° 330 entre c. Sucre y c. General Trigo. Zona Central. ☎ 6653988



Línea gratuita: **800 10 7234**



WhatsApp: **767 57234**



Redes Sociales **Fortaleza SAFI**

[www.fortalezasafi.com](http://www.fortalezasafi.com)